



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Instituto Nacional de  
Ciencias Neurológicas

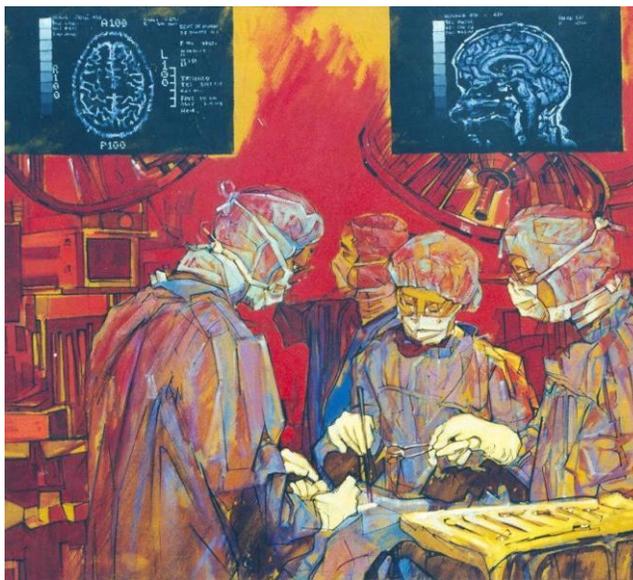
ESCUELA NACIONAL SUPERIOR AUTÓNOMA DE  
**BELLAS  
ARTES**  
DEL PERÚ



Centro Cultural

## VIII CONCURSO DE PINTURA Por la celebración por los 317 años del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas (INCN)

### BASES



Imágenes de la Vida, 1er Premio, Vidal Francia, César 1999

#### Considerando:

Como parte de la celebración por los 317 años del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas (INCN), el Comité organizador y la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes (ENSABAP), convocan la participación de estudiantes y egresados de la ENSABAP en el VIII Concurso de Pintura por el aniversario del INCN.

#### Descripción:

Concurso de Pintura auspiciado por la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú y el Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas. Convoca la presentación de propuestas artísticas realizadas por estudiantes y egresados de la ENSABAP. Se espera que dichas propuestas sean planteadas en diálogo con la práctica profesional, vida institucional y espacio físico del INCN, respondiendo a las características que esta convocatoria específica.

#### Objetivos:

Representar artísticamente al Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, su historia, el trabajo que realiza y lo que significa para la comunidad, proyectando su presencia y trascendencia en el país.

Integrar la exploración artística a las actividades educativas de la institución.



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Instituto Nacional de  
Ciencias Neurológicas

ESCUELA NACIONAL SUPERIOR AUTÓNOMA DE  
**BELLAS  
ARTES**  
DEL PERÚ



Centro Cultural

## VIII CONCURSO DE PINTURA Por la celebración por los 317 años del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas (INCN)

### BASES

---

Promover la colaboración interdisciplinaria entre la comunidad artística bellasartina y la comunidad científica de la salud.

Promover la reflexión teórico-artística de la comunidad bellasartina en relación a las prácticas médicas.

Reconocer e incentivar propuestas que promuevan la relación interinstitucional de manera interdisciplinaria.

#### Requisitos generales

1. Podrán participar alumnos y egresados de la ENSABAP.
2. Antes de realizar las obras a presentar a concurso, los participantes deberán visitar las diferentes ambientes del Instituto para tomar conocimiento de él y sus actividades y asistir a la charla de inducción el día 7 de junio del presente a las 10.30 horas.
3. Cada participante podrá presentar hasta 02 obras.
4. Las obras deben ser de pintura, siendo las dimensiones libres.
5. La inscripción es gratuita y se realizarán desde el 02 de junio hasta el 27 de Julio del presente año, de 08:00 a 15:30 horas en la Oficina de Comunicaciones del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, ubicado en el Jr. Ancash N° 1271, Barrios Altos. Se le entregará un número de inscripción que debe conservar para la entrega de obras. No se presentan obras al momento de la inscripción.
6. La entrega de las obras se realizará en la oficina de la Dirección Ejecutiva de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, de lunes a viernes, de 8:00 a 13:00 h, hasta el día 11 de agosto.
7. Cada obra será entregada lista para su montaje de exhibición.
8. En el reverso de cada obra el autor indicará, con un cartel en letra impresa y claramente legible, su seudónimo y título de la obra.
9. En sobre cerrado adjunto a las obras, cada autor consignará un documento impreso conteniendo los siguientes datos:
  - a. Seudónimo y título(s) de la(s) obra presentada.
  - b. Nombres, apellidos y N° DNI.
  - c. Domicilio, teléfono fijo y/o móvil.
  - d. Reseña sobre el significado de la obra (hasta media página)
  - e. Currículo (hasta una página).
  - f. Firma (a mano) igual a la que aparece en su DNI en señal de aceptación de las bases, condiciones y resultados del concurso.
10. En la parte externa del sobre solo se registrará el seudónimo y el número de registro de inscripción al concurso.



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Instituto Nacional de  
Ciencias Neurológicas

ESCUELA NACIONAL SUPERIOR AUTÓNOMA DE  
**BELLAS  
ARTES**  
DEL PERÚ



Centro Cultural

## VIII CONCURSO DE PINTURA Por la celebración por los 317 años del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas (INCN)

### BASES

---

#### **Categorías:**

El concurso es de categoría única, correspondiente al tema de *Ambientes y Actividades del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas*, y al medio de la pintura, en técnicas y medidas libres.

#### **Premios y adquisición:**

Primer Premio: S/. 3000 nuevos soles con carácter de adquisición.

Segundo Premio: Equipo y/o material artístico seleccionado por el ganador hasta por el valor de S/. 2000 nuevos soles, con carácter de adquisición.

Dos menciones honorosas: S/. 500 nuevos soles cada una con carácter de adquisición.

Las obras premiadas y las distinguidas con menciones honorosas pasarán a ser propiedad del INCN, con el fin de continuar ampliando la Pinacoteca Institucional.

Las obras no premiadas que no se retiren en un plazo de 90 días, pasarán igualmente a ser propiedad del Instituto de Ciencias Neurológicas, sin lugar a reclamo.

#### **Jurado, fallo y premiación:**

El Jurado estará integrado por un representante del INCN y tres representantes de la ENSABAP. Se reunirá en el Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas para la calificación de los trabajos, en la(s) fecha(s) que el mismo Jurado designe. La premiación se realizará durante la ceremonia central por el aniversario institucional del INCN, en el mes de agosto.

Cualquier circunstancia no prevista por estas bases será absuelta por dicho Jurado, siendo sus decisiones y fallo inapelables.

#### **Exposición al público:**

Las obras ganadoras se exhibirán en los pasadizos del INCN y en los ambientes del Centro Cultural de Bellas Artes (de manera consecutiva).

Lima, 24 de mayo de 2017

COMISION ORGANIZADORA